

Plan de trabajo de Grupos de Innovación Docente

Esta ficha puede ser completada y ampliada una vez consensuada con el facilitador/a que se asignará al grupo tras su registro.

Esta ficha se incluirá en apartado correspondiente en la aplicación de registros de Grupos de Innovación Docente

Plan de trabajo UAH-GI07-04

4.1.- Descripción de la situación actual y contexto docente

En la actualidad es necesario que la docencia que se imparte en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá se adecue progresivamente al espacio de Bolonia. Todos los componentes que conformamos el grupo de innovación docente denominado “*Nuevos modelos de aprendizaje vinculados a las Áreas de Filosofía del Derecho, Derecho Constitucional y Derecho Internacional Privado*” venimos aplicando diferentes técnicas educativas que permiten un mejor desarrollo y aprendizaje del docente y del alumnado, con resultados enormemente positivos.

4.2.- Finalidades y objetivos de la innovación que se pretende implementar

Constitución de un grupo de trabajo permanente de carácter interdisciplinar, en el que participan tres áreas de conocimiento vinculadas a los tres Departamentos que componen la Facultad, para la implementación de nuevos modelos de aprendizaje

4.3.- Acciones a desarrollar

Consolidación del proceso de aprendizaje y evaluación en asignaturas troncales y transversales a través de la plataforma blackboard.

- Potenciación del aprendizaje activo y la evaluación continua del alumno.
- Creación de un blog con contenidos compartidos de las asignaturas de los integrantes del grupo de innovación. Una de las materias contempladas es en el ámbito de la protección de los Derechos Humanos.
- Impulsar las reuniones periódicas de trabajo del grupo de innovación para compartir experiencias en las que puedan participar integrantes de otros grupos de ésta u otras Facultades

4.4.- Cronograma

Diciembre del 2010: Consolidación del proceso de virtualización de los contenidos.
Octubre del 2010: Organización de un Seminario para la creación del blog de grupo.
Enero a Junio de 2011: Publicación de contenidos del blog.
Junio 2011: Publicación de resultados.

4.5.- Necesidades formativas

En principio consideramos que con el apoyo que viene prestando el ICE con el desarrollo de cursos puntuales es suficiente.